UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Informe de Evaluación.

Contratación Directa N° 4: "Mantenimiento y Lavado de Vehículos"

Siendo las 09:30 horas del día 16 de marzo de 2015, en las Oficinas Administrativas del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, se reúnen los miembros del Comité Evaluador a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia. La apertura se realizó el día 09 de marzo de 2015 a las 08:15 horas; habiéndose presentado para el efecto 3 oferentes: **Taller Mecánica La Solución, Taller Mecánica Sandoval y Taller Mecánica Enrri.**

Las documentaciones presentadas por los oferentes fueron verificadas cuantitativamente en el acto de apertura de sobres según Acta N° 08/2015, que forma parte del presente informe.

1. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

El comité procede a analizar las documentaciones legales requeridas en el PBC presentadas por las firmas según el siguiente detalle:

a) Análisis de las documentaciones sustanciales:

Documentos requeridos	Taller Mec. La Solución	Taller Mec. Sandoval	Taller Mec. Enrri
Formulario de presentación de Ofertas y Planilla de precios	Presentó y están debidamente completadas.	Presentó y están debidamente completadas	Presentó y están debidamente completadas
CI. del Representante	Presentó s/SIPE	Presentó	Presentó.
Declaración Jurada del Art. 40	Presentó.	Presentó	Presentó.
Declaración jurada de mantenimiento de oferta.	Presentó	Presentó	Presentó.
Constitución de Sociedad	Empr. Unipersonal	Emp. Unipersonal	Emp. Unipersonal
Poder de representación	En representación propia	En representación propia	En representación propia

Analizadas las documentaciones, se concluye que las ofertas se ajustan a los requerimientos legales de carácter sustancial conforme al PBC.

b) A continuación se verifican las documentaciones de carácter formal requeridas en el Anexo B del Pliego de Bases y Condiciones, de las empresas que cumplen con los requisitos sustanciales.

Documentos requeridos	Taller Mec. La Solución	Taller Mec. Sandoval	Taller Mec. Enrri
Constancia del SIPE	Presentó	No presentó	No presentó
Declaración Jurada de no contratar con menores	Presentó	Presentó	Presentó
Documentaciones Tributarias (IVA, Renta, Ruc, CCT, Balances, Patente)	S/SIPE se encuentra activo Renta, Ruc, Constancia de Ruc. Presentó copia de IVA, Patente Municipal	Copia de Ruc	Copia de Ruc
Declaración Jurada de capacidad técnica.	Presentó	No presentó	No presentó
Contratos	Presentó	No presentó	No presentó
Especificaciones Técnicas	Presentó	Presentó	Presentó

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO Dirección Administrativa U.O.C

2. COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procedió a elaborar el cuadro comparativo de ofertas, a fin de evaluar las ofertas económicas presentadas donde se visualizan los costos totales.

Descripción	Taller Mec. La Solución	Taller Mec. Sandoval	Taller Mec. Enrri
Mantenimiento y Lavado de Mini Bus Iveco	1.760.000	1.800.000	2.060.000
Mantenimiento y Lavado de Hyundai 01	1.710.000	2.000.000	2.110.000
Mantenimiento y Lavado de Hyundai 02	1.710.000	2.000.000	2.110.000
Mantenimiento y Lavado de Hyundai 03	1.710.000	1.850.000	2.110.000
Mantenimiento y Lavado de Hyundai 04	1.710.000	1.850.000	1.910.000
Mantenimiento y Lavado de Renault	1.710.000	1.850.000	2.110.000
	10.310.000	11.350.000	12.410.000

No se produjeron errores aritméticos en la sumatoria de las ofertas.
Se selecciona provisoriamente a la oferta evaluada como la más baja y se procederá a analizar en detalle cada una de ellas para verificar su cumplimiento con los demás requisitos en cuanto a las especificaciones técnicas.

Del resultado del análisis Técnico realizado se concluye las siguientes observaciones:

Descripción	Taller Mec. La Solución
Mantenimiento y Lavado de Mini Bus Iveco	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el PBC.
Mantenimiento y Lavado de Hyundai 01	
Mantenimiento y Lavado de Hyundai 02	
Mantenimiento y Lavado de Hyundai 03	
Mantenimiento y Lavado de Hyundai 04	
Mantenimiento y Lavado de Renault	

Margen de Preferencia para productos y/o servicios nacionales
No se ha aplicado este criterio porque los servicios ofertados son de origen nacional.

Criterio de desempate
No se ha aplicado este criterio por no producirse empate de precios entre las ofertas presentadas.

Capacidad financiera

Resumen de Ratios de Liquidez						
Proveedor: TALLER LA SOLUCIÓN						
Años				Total de los 2 últimos años	Promedio de los 2 últimos años	Resultado
Concepto	Formula	2012	2013			
Coeficiente de Liquidez	Activo Corriente	293.403.564	421.812.909	715.216.473	357.608.237	
	Pasivo Corriente	17.949.985	12.883.458	30.833.443	15.416.722	23,20
	AC/PC - debe ser igual o mayor a 1			0	0	
Coeficiente de Solvencia	Pasivo Total	92.846.646	12.883.458	105.730.104	52.865.052	
	Activo Total	310.082.793	438.492.038	748.574.831	374.287.416	0,14
	PT/AT - debe ser igual o menor a 0,80					
Rentabilidad	Utilidad Neta	139.334.027	128.834.583	268.168.610	134.084.305	
	Capital	50.000.000	50.000.000	100.000.000	50.000.000	2,68
	No deberá ser negativo					

Cumple con lo solicitado en el PBC.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
U.O.C

3. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Considerando lo dispuesto por la Ley 2051/03, su Decreto reglamentario 21.909 y el PBC, las ofertas presentadas, la evaluación técnica y el análisis de las documentaciones legales, además de los requisitos establecidos para la adjudicación del presente llamado y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria; este Comité de Evaluación recomienda:

1. **Adjudicar:** a la firma **Taller Mecánica La Solución**, para la prestación del Servicio de Mantenimiento y Lavado de Vehículos, por un monto máximo de **Gs. 48.900.000** (guaraníes cuarenta y ocho millones novecientos mil) y un monto mínimo de **Gs. 24.450.000** (guaraníes veinticuatro millones cuatrocientos cincuenta mil); salvo mejor parecer del Señor Rector.

Lic. Susana Fariña
Encargada de UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
Dirección Administrativa
U.O.C

Lic. Marcelo Velázquez
Miembro Comité Evaluador